## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

## AGRICOLA CIENCIAS CORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía situado en la Av. Isabel La Católica y Coruña, a los 30 días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "AGRICOLA CIENCIAS CORP S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Paredes Paredes Blanca Lucia y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Mayra Hidalgo y se encuentra el Comisario La Lcda. Silvia Iturralde. Instalados los accionistas de la compañía, a saber: Blanca Lucia Paredes Paredes, y, el Sr. Byron Jenaro Paredes Paredes, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día: Adicionalmente se encuentra el Comisario de la compañía el Lcda. Silvia Iturralde.

Acto seguido el secretario da lectura a los puntos a tratar tentativamente como orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2018;
- 2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía ejerció fiscal 2018:
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía del año 2018.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría de la Compañía del año 2018.

El presidente pone a consideración de los Accionistas para su aprobación los puntos del día y junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban los puntos del orden del día.

A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día. El Secretario, indica que el Gerente General ha Presentado su informe, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho esto, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día. El presidente

indica que el Comisario ha presentado su informe, por lo que solicita se de lectura al

mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta

lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Posteriormente, la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día. El Secretario

cede la Palabra al accionista Byron Jenaro Paredes Paredes quien solicita que, mediante

secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio

económico terminado el 31 de Diciembre del 2018. Se procede a dar lectura al Balance y

Estado de Resultados del año 2018. Posteriormente la Junta General los aprueba por

unanimidad en todas sus partes.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos

para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las trece horas treinta

minutos, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando

para constancia todos los accionistas presentes, en unanimidad del acto.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las catorce

horas, firmando a conformidad de lo realizado.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2019.

Blanca Lucia Paredes Paredes

ACCIONISTA- PRESIDENTE

Byron Jenaro Paredes Paredes

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

Andrea Guerrero

**SECRETARIO**